

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 22 minutos, y se pone á las 6 horas y 41 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana 2, y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Luis, confesor, rey de Francia, en Paris.

San Ginés, en Arles en Francia.

Los santos mártires Eusebio, Ponciano, Vicene y Peregrino, en Roma; los cuales en el imperio le Cómodo fueron primero colgados en el potro y decapitados; despues apaleados y quemados por los costados: mas permaneciendo fiel y constantemente en alabar á Jesucristo, por último los azotaron en cuerdas emplomadas hasta que dieron el alma á Dios.

San Ginés, mártir, tambien en Roma.

San Geruncio, (ó Geroncio), obispo, en Itálica en España.

San Julian, mártir, en Siria.

CULTOS.—Mañana jueves.—En Santa Magdalena concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media; á las nueve y media la misa mayor. Al anochechar un rato de oracion y la reserva precedida de *Te Deum*.

En el Socorro, al anochechar de hoy, y expuesto el Santísimo Sacramento, se dará principio á la novena de Nuestra Señora de la Correa, continuando los demas días á igual hora.

En San Juan, al anochechar, el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes.

En San Felipe Neri, al anochechar, el ejercicio de la infancia de Nuestro Señor Jesucristo, con exposicion.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

SECCION NACIONAL.

LA GRUTA DE LOURDES Y LA GATERA DEL CIELO.

En una gruta nació el Hijo de Dios y comenzó la redencion del mundo.

En una gruta dió principio san Benito á la vida monástica de Occidente.

En una gruta enseñó san Antonio á los cristianos á vencer al infierno.

En una gruta oyó santa Magdalena los cantos de la gloria.

En una gruta recibió san Francisco las llagas del Salvador.

En una gruta preparó san Ignacio sus armas para luchar por Jesucristo.

Y en una gruta ha confirmado la Madre de Dios el dogma sublime de su Concepcion Inmaculada.

¿Qué tienen las grutas de la tierra que así atraen las grandezas del cielo?

No lo sé; pero me parece que su privilegio nace de su misma pequenez.

Ante Dios, lo pequeño hace fortuna.

Como es tan grande, parece que le gustan las cosas chicas, y que la humildad es la virtud que más le enamora.

Por otra parte, y segun noticias, la puerta del cielo debe ser algo baja de dinteles; y como Nuestro Señor tiene tanto interes en que entremos por ella, desde que nos crió, hace seis mil años, no desperdicia ocasion que se le presente para enseñarnos á bajar la cabeza.

Desgraciadamente, á pesar de tantas lecciones, apenas si hemos pasado del aprendizaje; lo cual demuestra que la peor de nuestras enfermedades la llevamos en la cerviz.

¡Pobres de nosotros si no curamos de ella!

Sin embargo, debemos tener una esperanza, y es, que la Virgen María, compadecida de nuestro gravísimo mal, Ella misma, el año 1858, quiso aparecerse en la gruta de Lourdes para darnos el remedio.

Penitencia, penitencia, penitencia.

Estas fueron sus palabras.

La receta no podía estar más clara, y por si aun quedaba duda, en una de sus diez y ocho apariciones llamó á la niña Bernardita, inocentísima criatura de doce años de edad, y haciéndola caer de rodillas, le mandó comer hierba del suelo que pisaba; y lo que es más aún, beber agua donde no la había.

La pobre niña, que no entendía de filosofía ni de argumentos, razon por la cual sin duda podía ver cara á cara á la Madre de Dios, al oír el mandato se agachó, comió de las hierbecitas que halló en el suelo, y luego para beber, no viendo por allí agua ninguna, se dirigió al Gave, que corría muy cerca.

—Nó, hija mia, dijo la Virgen, no es en el rio donde te mando beber, sino aquí mismo.

Si la Bernardita hubiese sido una niña ilustrada quizá en aquel momento, tomando la palabra y poniéndose tiesecita hubiese pronunciado á la Virgen el correspondiente discurso, diciéndole poco más ó menos:

«Respetable y divina Señora: Sin duda que vuestra soberana sabiduría merece todo nuestro acatamiento; pero dadas las circunstancias físicas del suelo que pisamos, es imposible cumplir la órden emanada de vuestros augustos labios; pues aun mirando el asunto desde el punto de vista puramente racional, el mandato es incomprensible y absurdo. ¿Cómo queréis que beba agua donde no la hay?»

De seguro que si la niña Bernardita espeta este discurso, á estas horas ni en Lourdes hay fuente ni nadie se acuerda que existe en la tierra semejante lugar.

Pero por fortuna para el mundo entero, la pobre criatura á quien la Virgen se dirigia, léjos de ser ilustrada, ni siquiera sabia leer, y mucho menos argüir; así es que en vez de andarse con discursos, volvió á agacharse (que aquí está el quid de la verdadera sabiduría), volvió á agacharse, digo, y buscó por el suelo el agua que necesitaba. No la halló, y ya levantaba los ojos de nuevo como pidiendo á la Virgen un medio para poder cumplir sus órdenes, cuando la hermosa Señora, haciéndole bajar la vista por tercera vez, le hizo observar cierta humedad que aparecía en un rincón de la gruta.

La niña entonces, cavando allí con sus manecitas, hizo un boyito, y venciendo la natural repugnancia aplicó á sus labios el cieno que había empezado á formarse.

¡Poder de la humildad! momentos despues corría por aquel sitio un hilo de plata que aumentaba por instantes, y á los tres días la fuente de Lourdes arrojaba cien mil litros de agua cada veinticuatro horas.

«Dios mío! exclamaba yo días pasados al contemplar aquellos sitios en union de los peregrinos de Valencia y Cataluña. ¡Dios mío, qué cosas tan sublimes enseñan estos peñascos! ¡Qué elocuente es la voz de esta fuente que murmura á nuestros pies! El mundo enciende nuestras pasiones, nos llena de dudas, de angustias, de fatigas; en cambio la Virgen con sólo una palabra nos da la paz...»

Soy la Inmaculada Concepcion.

Hé aquí otra de las que pronunció la Virgen en la famosa gruta.

Y esta palabra pronunciada en aquella cueva ante una humildísima niña, y confirmada en el acto por el maravilloso brotar de una fuente cuyas aguas dan vista á los ciegos, oído á los sordos y salud á toda clase de enfermos, encierra un mundo de misterios.

Esta frase fué la confirmacion de infalibilidad de la Iglesia y de su Cabeza visible que acababa de declarar cuatro años ántes el dogma sublime de la Concepcion Inmaculada.

Esta frase fué la destruccion de todos los sistemas engendrados por la rebeldía del corazon humano.

Esta frase fué la condenacion del naturalismo, racionalismo, protestantismo, liberalismo y socialismo.

En efecto; ¿la Virgen fué concebida sin pecado?

Luégo es cierto el pecado original.

¿Es cierto el pecado original?

Luégo el mal del hombre está dentro de su corazon.

¿El mal del hombre está en su corazon?

Luégo debemos purificarnos por la penitencia.

¿Estamos obligados á la penitencia?

Luégo es cierta la doctrina de la Cruz.

¿Es cierta la doctrina de la Cruz?

Luégo es verdad cuanto Cristo nos ha enseñado.

¿Es verdad cuanto Cristo nos ha enseñado?

Luégo El es nuestro Redentor y nuestro Maestro.

¿Es El nuestro Redentor y nuestro Maestro?

Luégo son falsas las doctrinas que le contradicen.

Luégo debemos esperar otra vida mejor.

Luégo el hombre no ha nacido para morir como un perro, sino para ser eternamente feliz.

¡Ah! ¡Bendita sea la Virgen Inmaculada, que con sola una palabra nos ha enseñado tantas cosas!

Pero no olvidemos que esta palabra la arrancó de sus labios una niña inocente que supo humillarse. No olvidemos, pues, que el secreto de nuestra dicha está en bajar la cabeza.

Ya lo decía un huertano, amigo mío, célebre por sus frases y sentencias dichas al estilo del terreno.

—Desengáñese V., señorico, nengun hinchao coge por la puerta é los sieelos.

—¿Por qué, hombre?

—Porque cuando Adan pecó, Nuestro Señor dió un portazo y sólo dejó abierta la gatera, y... desde entonces, el que quiere entrar sin achicarse, allí se se deja el pellejo.

A. C. y G.

EXPOSICION MARÍTIMA DE CADIZ.

Una vez más han dado prueba los gaditanos de su exquisito gusto artístico.

Los edificios de la Exposicion presentan un aspecto bellísimo y un conjunto pintoresco.

Y no es solo la hermosura lo que caracteriza á las construcciones, sino lo apropiadas al objeto.

Para que nuestros lectores aprecien la verdad de nuestros asertos, vamos á hacer una detallada descripción.

Mas de 10.000 metros cuadrados suman los varios espacios desecados, y pasan de 40.000 los metros cúbicos de tierra que se han trasportado de los desmontes.

Así ha quedado levantada la Exposicion sobre un área que próximamente mide 180.000 metros cuadrados, entre los que no hay uno que esté mal aprovechado ni deje de contribuir en su estacion á las necesidades del aspecto.

Amplias vías separan unos de otros todos los pabellones, permitiendo la facil circulacion en lo que podemos llamar el centro de la Exposicion; entre la galería de conciertos y los siete pabellones que se extienden sobre las aguas del antiguo muelle de Lacassaigne, hay una espaciosa plaza que se abre como grandioso átrio, reuniendo su ornamentacion detalles muy agradables.

El salon destinado á conciertos es un espacioso local que mide 80 metros de largo por 14 de ancho, teniendo una decoracion tan delicada, y de tono tan artístico, que más parece la espaciosa galería de un inmenso palacio árabe que una tienda levantada como accesorio de la Exposicion; el pavimento es de mosaico con dibujo del mejor gusto.

Las paredes están pintadas con mucho gusto; en los medios puntos que sirven de arranque á las cúpulas del pabellon hay cuatro preciosas marinas representando moluscos, zoófitos, corales y peces.

En el semicírculo que se ha construido dentro de la dársena, hay levantados siete pabellones esbeltos de 30 metros de largo por 10 de ancho y ocho de altura, que se destinan á la recepcion de los varios objetos materia del certámen; entre estas galerías quedan grandes espacios con vistas al mar

escalinatas para descender á las embarcaciones; el frente de estos espacios, y en la seccion no ocupada por las escalinatas, se cierra con elegante balaustrada.

El salon de máquinas abarca una extension de 2.640 metros superficiales por 10 de altura, y en grandioso, siendo una obra atrevida, pues no tiene apoyo alguno en toda su anchura de 30 metros.

Aun cuando algunos duden de la oportunidad de consagrar en esta Exposicion una sala á la seccion de pinturas, la hay tambien como término complementario y medio de presentar las maravillas que la naturaleza ofrece en la inmensa planicie del mar; el espacio consagrado á esta interesante seccion es igual que el destinado á los varios pabellones que hemos descrito, y aun nos parece limitado para la cantidad de obras pictóricas que piden emplazamiento.

A la derecha de la Exposicion, y limitando con los terrenos de las propiedades particulares, se levanta severo y elegante el pabellon de la provincia, vasta galería elevada dos metros sobre el nivel del suelo, que presenta en toda su extension (40 metros) descollando sobre todos los pabellones por la magnificencia de su decorado.

A la izquierda, y en el antiguo emplazamiento de los edificios que se levantaban sobre el cerro del Morro, se encuentra la caseta de las autoridades locales, pabellon que domina toda la vasta planicie de la Exposicion; su capacidad es tan amplia que puede contener más de 300 personas, y el órden seguido en su construccion armoniza perfectamente con el general de la Exposicion.

El pabellon «Bazar de ventas,» vistosa galería de grandes proporciones es, sin disputa, uno de los mejores; recuerda algo de los bazares del Cairo y semeja la coquetería de las *boutiques* parisienses, sin necesidad de recargar los adornos; dentro del estilo práctico que tienen todas las pabellones de la Exposicion, éste es el que de un modo más vivo realiza el ideal de estos certámenes: «premiar la produccion estimulando al productor con el interes de la compra.

En este bazar se ha de ver prácticamente mejor que en ningun otro la utilidad real del certamen gaditano; allí, fuera de monotonía y especialidad de manufactura naval, hay emplazamiento para todas las obras de la produccion.

El pabellon de la armada está ornado con el buen gusto que distingue á nuestra marina de guerra, y es la prueba más auténtica é incontrastable que puede presentarse de la importancia del arsenal gaditano. Los objetos presentados del Ferrol y Cartagena están expuestos con todo lucimiento, y revelan la fraternidad artística que tienen con los talleres de la Carraca.

No se ha tratado de ofrecer un espectáculo; sino de ofrecer una muestra de lo que puede hacer la industria española.

El pabellon de la Compañía Trasatlántica, está situado en el costado izquierdo de la plaza cuadrangular que sirve de vestíbulo á la Exposicion, y la sala de fiestas se ha circuido por el de máquinas, el de Bellas Artes y el de administracion. La fachada principal mira á Levante, y se eleva sobre un zócalo ó basamento de medio metro de altura, al que se asciende por tres escalinatas de tres peldaños, colocada una en el centro de la fachada principal y las otras dos en los costados.

La longitud máxima es de treinta metros, y el ancho mayor de diez y ocho, contando los metros que se proyecta hacia fuera el pórtico que cubre la entrada principal.

La superficie ó planta está dividida en tres grupos: uno central de forma rectangular de 12 metros de frente por 16 de fondo, y dos laterales de seis metros de frente cada uno por otros tantos de fondo, terminados por rotondas poligonales y rodeados por una galería con balconcillos de dos metros de ancho.

El cuerpo central tiene una elevacion hasta la cumbre de la cubierta de 14 metros, y las laterales de ocho metros desde el suelo hasta la cumbre de sus respectivas cubiertas. Sobre el cuerpo central se eleva una torrecilla cubierta con una cúpula cuyo remate se eleva á 16 metros sobre el piso de la plaza.

Tiene el edificio tres puertas, correspondiendo con las tres escalinatas ántes mencionadas, que se abren, la principal en el centro de la fachada que mira al Este, entrándose directamente por ella al cuerpo central, y las otras dos en los pabellones laterales á que dan acceso directo.

La luz la recibe el pabellon por una lumbrera cubierta de cristales, que se extiende de un extremo á otro del cuerpo central, siendo, por consiguiente, la luz zenital.

La ventilacion se efectúa por medio de numerosas ventanillas caladas, que no reciben el aire directamente del exterior, sino á traves del amplísimo espacio que queda entre la cubierta y el cielo raso, donde el aire exterior pierde algo de su elevada temperatura y deposita parte del polvo que pueda traer en suspension.

El edificio es todo de materiales duraderos, y dis-

puestos de modo que puedan armarse y desarmarse sin dificultad para ser trasladado sin deterioro sensible.

El estilo arquitectónico de este edificio recuerda algo el mudéjar y el árabe granadino, pero tratados con libertad. Dominan, por consiguiente, los arcos esbeltos peraltados de herradura, los enlazados y tracerías, los colores vivos, armónicamente contrastados y los demas rasgos esenciales que caracterizan este estilo tan español.

EL PABELLON MARROQUÍ.

Es el más pequeño, y está construido en el sitio más oculto en la Exposicion, cosa que sin duda contribuyó á que la comitiva oficial no lo visitara el día de la apertura; pero es sin disputa el único que hasta hoy está completamente instalado y lleno de verdaderas curiosidades.

Al entrar en aquel pequeñito salon parece se encuentra el visitante dentro de una de esas poéticas mansiones de nuestros vecinos los mauritanos; riquísimos tapices cubren paredes y suelo; coginetes de terciopelo con caprichos bordados de seda y oro, á lo largo del saloncito sirven de asiento, hermosos tibores, armas con adornos de marfil, oro y plata; lujosas monturas de terciopelo carmesí, recamadas de oro con estribos de plata dorada; y en fin, multitud de objetos caprichosos y artísticos que construye la industria de ese pueblo, que viviendo tan cerca de Europa, conserva en sus costumbres la barbarie en los tiempos antiguos.

Aplauso sincero y justo merece la Cámara de Comercio de Tánger, que sólo hace cuatro días mandó á Cádiz sus objetos y ya los tiene instalados, contribuyendo, como decimos, á que la Exposicion tenga en el día de su apertura algo digno de visitarse.

Verdad que para conseguir todo esto ha tenido la Comision de la Cámara de Tánger, que preside el Sr. Lozano, dignísimo cónsul general de España en Marruecos, y uno de los funcionarios que más honran á España, que prescindir por completo de la Junta ejecutiva del certamen, y hacerlo todo con sus obreros marroquíes que trajeron de Africa, dirigidos por los Sres. Torres y Vidal, que no han perdonado medio ni trabajo para conseguir la completa instalacion, de tantas cosas y de tan distinta índole.

Allí encontrarán nuestras bellas paisanas lindísimos imperdibles, trabajados admirablemente en plata por esos salvajes, artifices casi salvajes, sin más herramientas que un clavo, brazaletes del mismo metal con sorprendentes calados y adornos, curiosísimos objetos de tocador, pebeteros de ideal construccion, y un sinnúmero de caprichos dignos de las mujeres bonitas, y que son los predilectos de las huris de los harenes.

Una de las cosas que más llamaron la atencion del público es la orquesta y coro que componen ocho moros de las kábilas del Sur y Riff; cinco tocan distintos instrumentos de su país, y los restantes cantan con un estilo sentimental, y muy parecido al canto flamenco; el conjunto resulta melodioso, pero monótono; cantan, como es natural, en árabe; así es que no es posible ni por asomo comprender una palabra; pero gracias á nuestro amigo el Sr. Lozano, que tradujo algunas de ellas, pudimos enterarnos, y son éstas:

De tus labios de rosa
emanan esencias
que perfuman mi alma
y mi vida entera.
Si el perfume se agota,
se agotará mi vida
y con ella mi alma.

No puede darse más poesía ni más sentimiento; parece una de esas composiciones del inmortal Bécquer, en las que sólo habla el corazón.

MADRID 20 DE AGOSTO.

La *Gaceta* publica el Real decreto del Ministerio de Hacienda sobre *Cartillas Evaluatorias*, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Se procederá á la formacion de nuevas cartillas evaluatorias, con arreglo á lo prescrito en los reglamentos de Territorial y Estadística de treinta de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, en la parte no derogada ó modificada por este decreto.

Art. 2.º Los Ayuntamientos y juntas periciales, sujetándose á las reglas y modelos que circulará la direccion general de Contribuciones, redactarán el proyecto de las cartillas que han de aplicarse á la evaluacion de la riqueza rústica y pecuaria de sus respectivos términos municipales.

Art. 3.º Dichas corporaciones remitirán ántes de 1.º de Enero próximo los expresados documentos á las administraciones de contribuciones de las provincias.

Art. 4.º Los Ayuntamientos y juntas periciales que no remitan á las administraciones respecti-

vas, dentro del término fijado en el artículo anterior, las nuevas cartillas evaluatorias, se entenderá que aceptan las vigentes, sirviendo éstas de base para la tramitacion sucesiva del expediente como si hubiesen sido de nuevo formadas por dichas corporaciones.

Art. 5.º Las Administraciones de contribuciones elevarán con su informe los proyectos de cartillas á las delegaciones de Hacienda ántes del día 1.º de Abril de 1888.

Art. 6.º Las Delegaciones de Hacienda pasarán las cartillas de evaluacion sucesivamente á los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio y á las Diputaciones provinciales, para que emitan su parecer. Estos informes deberán evacuarse por los Consejos provinciales ántes del 1.º de Octubre del año próximo.

Art. 7.º Las Delegaciones de Hacienda, obtenidos los informes de que habla el artículo anterior, elevarán á la Direccion general de Contribuciones, ántes de 1.º de Diciembre, las cartillas evaluatorias, exponiendo su razonada opinion.

Art. 8.º Dicho centro directivo las someterá, con la oportuna propuesta, á la resolucion del Ministro de Hacienda.

Art. 9.º Aprobadas por el procedimiento indicado las cartillas de evaluacion, el Ministerio de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para que sirvan de base en la evaluacion de la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos y contribuyentes.

Art. 10. La Direccion general de Contribuciones continuará ocupándose en los trabajos preparatorios de designacion de riqueza que le encomendó el Real decreto de 13 de Abril de 1886.»

— El domingo por la mañana y con asistencia de un delegado de la autoridad, se celebró en el teatro circo de Colon, de Valencia, el anunciado *meeting* del partido socialista obrero de aquella ciudad.

Unos mil asistentes llenaban los palcos del Circo. Hicieron uso de la palabra varios concurrentes, el órden fué completo, y el presidente levantó la sesion á las doce ménos cuarto, anunciando que al día siguiente celebraría el partido una Asamblea general en el Instituto de segunda enseñanza.

— Dice *El Manifiesto*, de Cádiz: «Parece que anteayer y ayer se adoptaron en Cádiz y en el arsenal de la Carraca algunas medidas para asegurar el órden público.

La fragata *Blanca*, que debió entrar en dique para reparaciones, recibió órden en contrario, siendo despachada á bahía.»

— Los curiosos que visitaban el vapor de guerra frances *Oceano* cuando éste en San Sebastian levó anclas y se hizo á la mar, han desembarcado en Cherbourg.

Ahora falta saber quién los vuelve de Cherbourg al puerto de donde salieron.

La chuscada ha sido buena, pero han pagado justos por pecadores.

— Al presentarse un inspector de policía en un café de Badalona con el objeto de sorprender una partida de juego, el dueño del establecimiento, envalentonado sin duda por su parentesco con el alcalde, empezó á gritar desaforadamente:

— ¡Muera la policía, matad á la policía! ¡A las armas!

Y dando el ejemplo, sacó un revólver é hizo un disparo, que afortunadamente no causó daño alguno.

Acto seguido, los concurrentes al café se levantaron.

Más de 400 personas llegaron á reunirse en defensa de los jugadores, y lo hubieran pasado mal los agentes de la autoridad sin la oportuna intervencion de un alférez de la Guardia civil con algunos individuos del mismo cuerpo, que lograron contener á las masas.

El alcalde de Badalona no sólo dejó de prestar su auxilio á los delegados de la autoridad, sino que, segun parece, estuvo alentando, desde el primer momento, á los alborotadores.

— El miércoles último trataron de declararse en huelga los panaderos de Málaga.

Varios maestros de pala se presentaron al señor alcalde manifestándole que se hallaban dispuestos á no trabajar si, en vez del jornal que cobran, no se les daba tres céntimos por cada pan que cocieran. Puesto el hecho en conocimiento del señor gobernador civil de la provincia, dispuso que los citados maestros y un individuo más que los acompañaba fueran puestos en la cárcel pública. Con el objeto de precaver cualquier conflicto, las autoridades civiles se pusieron de acuerdo con el señor gobernador militar de esta plaza, por si hubiera sido necesario recurrir á los auxilios del cuerpo de administracion.

— A causa de la epidemia variolosa que reina en Cuba, las autoridades de Jamáica han declarado súcias las procedencias de la Antilla española.

— Segun telegramas de Simla, durante los meses de Junio y Julio han fallecido del cólera 70.000 personas en el Norte y Oeste del Indostan.

— El día 14 cumplió ochenta años de edad el presidente de la República francesa Mr. Grevy.

GACETILLA LOCAL.

Por el correo de ayer recibimos la siguiente correspondencia:

Brusélas 17 de Agosto de 1887.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy Sr. mío y de toda mi consideracion: Tego la honra de transmitir á V. la adjunta noticia referente al Gran Concurso de Ciencias é Industria que tendrá lugar en Brusélas en 1888.

Esta Exposicion, muy importante para todos los fabricantes y para todos los trabajadores, debe ciertamente interesar á sus numerosos lectores; espeo, pues, tenga á bien dar cabida á la referida noticia en las columnas del periódico de su digna discion.

Quedo de V. muy atento y S. S. Q. B. S. M.—Leon Somzée, Miembro de las Cámaras de diputados.

«La Comision ejecutiva del Gran Concurso Internacional que tendrá lugar en Brusélas en 1888, dedica en este momento todos sus cuidados á la organizacion de la seccion de los trabajos hechos por los artesanos en su casa, que dará á conocer al público lo que pueden fabricar con las más sencillas herramientas.

Los productos de dichos trabajos ejecutado á mano con herramientas cuyo precio nunca es sbito, descubren en los obreros que los han fabricado, un ingenio y un gusto perfectos.

Algunos de estos modestos artesanos, aunque careciendo de enseñanza técnica, hacen obras de verdaderos artistas; otros, por la sencillez de los medios de ejecucion, por los procedimientos económicos aplicados, el descubrimiento de primeras materias de un precio insignificante, ó el aprovechamiento de restos desechados, llegan á promover muy repetidas veces, en ciertas industrias, una verdadera revolucion: todos en fin, con su precisa cooperacion, prestan sus servicios á la gran obra comun.

Numerosas demandas han llegado ya, y un número importante de dichos trabajadores se disponen á entrar en certámen.

El apoyo no les faltará en el Gran Concurso; el Comisario general del Gobierno y la Comision Ejecutiva ayudarán con todos sus medios la iniciativa individual de los hombres laboriosos, sin la cual, hoy en día, cualquiera nacion perdería su fortuna y la gloria.»

De quinientas ochenta piedras preciosas se compone el broche montado en plata de la capa magna que las señoras de Sevilla regalarán á Su Santidad en su jubileo.

Dicha joya está formada de cuatro semicírculos de brillantes unidos entre sí, en cuyo centro tiene cada cual una esmeralda preciosa, rodeando todo el monograma de Leon XIII que ocupa el centro y va montado en rosas de Holanda.

La tiara de oro con sobrepuestos de plata que forman las tres coronas, va adornada con esmeraldas y rosas, de la que penden las cintas, cubiertas tambien de pedrería. En la parte alta y debajo de la cruz lleva una perla.

Las llaves son de brillantes, apareciendo en la parte superior las guardas y en el inferior el anillo, en cuyo centro lleva un grueso brillante cada una, terminando por ambas partes con una perla.

La parte inferior del broche la ocupa una magnífica esmeralda con cuatro brillantes acompañados de caprichosos dibujos góticos.

De los lados del centro parten dos arcos ojivales cubiertos de brillantes lo mismo que los adornos interiores, en donde van colocadas dos gruesas perlas.

Finalmente, y por detras de las agujas que sujetan este precioso broche, va grabada la siguiente inscripcion:

«A Su Santidad Leon XIII en su jubileo sacerdotal, las señoras de Sevilla.—1887.»

El 27 del corriente, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la planta baja de la Delegacion de Hacienda, la venta en pública subasta de dos carros dos caballerías y las dos guarniciones de estas, aprehendido con tabaco de contrabando, por la fuerza de Carabineros el 17 del mismo, en la carretera que conduce á la Tablada en direccion al pueblo de Santa Margarita; cuyos justiprecios son los siguientes:

Por un carro, pintado de verde.	100 pts.
Por otro carro	70 »
Por una mula negra, pecaña, siete años, seis cuartas y nueve dedos.	250 »
Por un mulo, negro, pecaño, entero, ocho años seis cuartas y ocho dedos.	200 »
Por las guarniciones de la mula.	18 »
Por las guarniciones del mulo	18 »

La matrícula del Instituto de segunda enseñanza para el curso académico de 1887 á 1888 estará abierta en la secretaría del establecimiento durante los últimos quince días del mes de Setiembre próximo, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las cuatro hasta las siete de la misma, continuando el postrero día hasta las doce de la noche.

Durante la segunda quincena del mencionado mes, en los días y horas que se anunciarán con anticipacion en el tablon de edictos de dicho Instituto, se celebrarán los exámenes extraordinarios de prueba de curso correspondientes á todas las asignaturas de estudios generales y de los de aplicacion de segunda enseñanza.

En la misma quincena habrá exámen de prueba de asignatura de segunda enseñanza y grado de Bachiller para las personas que, habiendo hecho sus estudios privadamente y sin matrícula, aspiran á obtener su validez académica.

Y el día 20 de Setiembre próximo se celebrarán los ejercicios de oposicion para designar á los alumnos que, en el ya indicado curso de 1887 á 1888, hayan de disfrutar las pensiones ó auxilios pecuniarios que oportunamente acordará el Claustro en conformidad á instrucciones.

Hoy los pueblos de Sóller y de Alaró celebran la festividad de su excelso Patron S. Bartolomé, apóstol y mártir, con festejos religiosos y cívicos, que se verificarán con la mayor esplendidez y lucimiento.

En el caserío de *Son Rapiña*, término de esta ciudad, se celebrará igualmente fiesta con motivo de haberse concluido la obra de la iglesia que los vecinos han levantado en honra del glorioso S. Bartolomé.

El Sr. Gobernador ha encargado á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la Guardia civil, Jefe militar de Seguridad y demas dependientes, se proceda á la busca y captura del fugado del penal de Alcalá de Henares Matías Gaspar, y de Juan Martínez (a) Chupa.

En los últimos quince días del próximo mes de Octubre tendrán lugar en esta Audiencia territorial exámenes generales de aspirantes á Procuradores que reúnan las condiciones que se señalan en el Reglamento.

Los que deseen sufrir dicho exámen podrán dirigir sus solicitudes en la secretaría dentro los quince primeros días del próximo mes de Setiembre, expresando si pretenden obtener título para ejercer el cargo en poblaciones en que haya Audiencia ó en los que no la tenga.

Ayer fondearon en este puerto el vapor *Churruca*, capitán D. Miguel Baldo, procedente de Barcelona, con 20 horas de navegacion, 22 marineros, 5 pasajeros y carga general; y la corbeta inglesa *Ada*, capitán Jasxes Scott, de Newcastle, con 29 días, 9 mar. y carbon.

Se despacharon el laúd *Santu Teresa*, patron D. Francisco Martínez, para Santa Pola, con 1 pasajero y efectos; el vapor sueco *Bordeam*, capitán Mr. Gorsell, para Marsella, con lastre; el laúd *San Magin*, patron D. Bartolomé Mátas, para Valencia, con leña; el vapor *Churruca*, capitán D. Miguel Baldo, para Valencia, con carga general; el laúd *San José*, patron D. Mateo Seguí, para Santa Pola, con lastre; y el laúd *Pamela*, patron D. Jaime Felany, para Valencia, con efectos.

Nuestros paisanos los jóvenes D. Mariano Sbert y Canals y D. Luis Pou y Magraner han ascendido á alféreces de navío de primera clase y han sido destinados á prestar sus servicios en la fragata de guerra *Gerona*, que forma parte de la escuadra de instruccion.

En la subasta verificada el 19 del corriente, para la conclusion de las obras de la Excm. Diputacion provincial, se presentaron cuatro licitadores, adjudicándose al mejor postor con una baja del 37 por 100.

La Guardia civil ha detenido en Petra á un joven por haber disparado un tiro de revólver contra otro del mismo pueblo. Le han ocupado dicha arma y tres cartuchos, poniéndolos, lo mismo que al reo, á disposicion de la autoridad judicial.

Un periódico americano recuerda que las once ciudades más antiguas del mundo son: Argos, Atenas y Tebas, en Grecia; Cádiz y Sagunto, en España; Cumas, Siracusa, Locres, Crotona y Roma, en Italia, y Marsella en Francia.

La más joven de estas poblaciones tiene veinticuatro siglos. La más antigua treinta y siete.

Para Barcelona salió ayer de este puerto el vapor *Mallorca*, con la correspondencia, 59 pasajeros y carga.

La comision organizadora del segundo certámen científico y literario de Sitges nos ha remitido el fallo del Jurado, que es como sigue:

Tema I: Premio.—Núm. 157. Temps ditxós. Lema: No tornarà.

Accésit 1.º—170. Traydoria, Lema: Amor.

Accésit 2.º—43. Primavera. Lema: Fés com l' hereu de pagesia, etc.

Tema III: Premio.—100. Herodias. Lema: Nihil aliud petas, nisi caput Joannis.

Tema VI: Premio.—93. Al trabajo. Oda. Lema: Omnia vincit.

Accésit 1.º—146. La causó del Travall. Lema: Gloria al Travall.

Accésit 2.º—139. L' obrer catalá. Lema: Lo Travall es la primera virtut.

Tema VII: Premio.—135. La malvasia de Sitges. Tema: Vi grech.

Tema VIII: Premio.—122. A Cuba. Lema: Los llassos que 'l temps trenque, etc.

Tema X: Premio.—123. Lema: L' alcohol est un des ennemis des parasites du vin.—Pasteur.

Accésit (al que se otorga la joya asignada para el tema 9.º) Estadis sobre l' encabessament ó alcoholisació dels vins. Lema: Fac et opera.

Tema XIII: Premio.—132. La Imprempta y los pobles. Lema: ¡Oh Imprenta soberana! etc.

Tema XV: Premio.—99. Los dos cavalls. Lema: ¡O tempora! ¡O mores!

Tema XVI: Premio.—111. Diálech. Lema: Cada terra fá sa guerra, etc.

Sitges 20 de Agosto de 1887.—El Presidente de la Comision, José Amell.—El Secretario, Francisco Huguet.

Casos de longividad.

En Sevilla ha fallecido recientemente un jornalero á la edad de 106 años.

El *Occidente* de Astúrias dice que en Truvia una mujer llamada María Prim ha cumplido 106 años, y goza de excelente salud.

En Madrid ha sido enterrada hace dos días en el cementerio del Este el cadáver de Juliana Magro y Fernández, natural de Villamayor, de Santiago (Cuenca), de estado viuda, que falleció en el Asilo de las Hermanitas de los pobres á la respetable edad de 110 años y siete meses á consecuencia de una fiebre catarral.

Un periódico catalan hace notar que en Barcelona circulan billetes falsos del Banco de los de á 100 pesetas, emision de primero de Enero de 1884, los cuales se distinguen de los legítimos en que la plancha en general es toda ella confusa; por la parte más larga del billete, resulta la plancha de estampacion dos milímetros más corta; el busto de Mendizábal está mal grabado y difiere bastante de los legítimos; los colores, tanto del anverso, como del reverso, son más pálidos; el número 100 que tienen en los dos costados de la plancha, se distingue mucho en su grabado y en la sombra que proyectan, y la numeracion de la serie está hecha con tinta mucho más clara.

Con este motivo damos la voz de alerta á nuestros abonados y al público.

Un ejemplo digno de imitarse.—Leemos en *El Católico* de Málaga.

«Una señorita de las más distinguidas y principales familias de Sevilla, que próximamente había de contraer matrimonio con un título de Castilla, sevillano tambien, ha concluido las relaciones con su prometido por no querer éste cumplir su palabra aplazada en diferentes ocasiones, de abandonar la secta masónica.

La firmeza de sentimientos que se necesita para realizar acto semejante, es prenda segura de lo que esa señorita vale y de cuán acreedora se ha hecho á la estimacion de los católicos.

Reciba por ello nuestra más calurosa felicitacion y tenga el convencimiento de que Dios premiará con mil felicidades su honroso ejemplo.»

Un periódico malagueño da la noticia de que un maestro de escuela de aquella provincia ha descubierto un nuevo sistema de fusil que ahorra la mitad del tiempo que con los mejores del sistema moderno se necesita para disparar y cargar. Dícese que el sistema de fusil inventado por dicho profesor, se carga y dispara sólo en dos tiempos y medio, la mitad exactamente que con los mejores que tienen actualmente los ejércitos extranjeros, sin que por eso se perjudique la presion, ni desmerezcan las condiciones de seguridad y demas circunstancias. Se añade que en una escribanía de Málaga se ha celebrado escritura pública entre el inventor y una empresa industrial para la explotacion de tan importante invento. Y por último, se ha dicho que una conocida fábrica de Eibar ha comisionado á persona de su confianza para que le ofrezca 20.000 duros por el invento.

SECCION DE ANUNCIOS

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Aprobado por este Excmo. Ayuntamiento el padron de los que durante el actual año económico deben hacer efectivo el arbitrio municipal de la prestación personal, á razon de cuatro jornales por individuo, redimibles al tipo de una peseta por jornal, se hace saber que dicho padron queda de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamacion, por el término de diez dias á contar desde la publicacion del presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Palma 22 Agosto de 1887.—El Alcalde, Miguel Lladó.

HARINERA BALEAR

A tenor de lo que previene el artículo 19 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca á los accionistas de la misma á Junta general ordinaria para el 31 del corriente á las cuatro y media de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la sociedad, San Cayetano 3 entresuelo.

Los señores accionistas que quieran usar del derecho de asistencia deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad con la anticipacion de 24 horas á la anunciada para la celebracion de la Junta.

Palma 13 Agosto de 1887.—El Administrador interino, José Fausto Pomar.—El secretario, Gabriel Moner. 3-3

FINCAS.

Si hay alguna persona que le convenga vender ó comprar fincas, terreno de bastante capacidad, con fuentes naturales muy abundantes, y huertos muy agradables, más ó menos cerca de Palma, puede dirigirse á Bernardo Albertí, calle del Sto. Espiritu, n.º 40, quien dará razon. 2-15

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidráulicos de todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m. c. Ptas. 3'00
Id. negros: m. c. 3'75
Combinacion de ambos colores. 3'25
Dibujos, mosaicos, etc., desde á cuatro pesetas metro cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento del país.

Cemento *Portland Grapier*, garantido.

150—Olmos—150.

LA CUESTION DE LOS SIETE.

Juego chino

Con más de mil soluciones geométricas y simétricas. Precio 10 céntimos de peseta.

NOTA. Los hay en piezas de caoba al precio de 1 peseta.

Papelería Planells—Sindicato 59.

LICOR ANTIGASTRÁLGICO DEL DOCTOR J. MARTÍ P.

Farmacéutico de la Real Casa

GRACIA.—BARCELONA.

Remedio único é infalible para combatir las afecciones gastrálgicas, digestiones difíciles, vómitos, accidentes, dolores de estómago, etc.

Los efectos obtenidos con este específico han sido y son maravillosos: cuantas personas lo han probado han experimentado inmediato alivio y la curacion radical al poco tiempo de usarlo.

Basta tomar muy pocos frascos para alcanzar este resultado.

Se vende en las principales farmacias.

Únicos representantes en esta capital:

Sres. Hijos de D. Rafael Pomar:

MAGNESIA EFERVESCENTE ANISADA

VALENZUELA

Bote una peseta.

CONTARELLES

DE N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llicencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

GRANDE EDICION ILUSTRADA

DE LAS

REVELACIONES MASÓNICAS

POR LEO TAXIL.

DIVISION DE LA OBRA

Prólogo.—La Masonería celosa de sus secretos.
Primera parte.—Las logias ó la Masonería Azul.
Parte segunda.—Los Capítulos ó la Masonería Roja.
Parte tercera.—Los Arcopagos ó la Masonería Negra.
Parte cuarta.—La Direccion Suprema ó la Masonería Blanca.
Parte quinta.—La Masonería Florestera ó el Carbonarismo.
Parte sexta.—Las Hermanas masonas.
Parte séptima.—La Francmasonería en la sociedad.
Parte octava.—Ceremonias diversas.
Parte novena.—Ritos Masónicos diversos.
Parte décima.—Historia general de la Francmasonería.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Cada diez dias saldrá un cuaderno conteniendo cinco entregas ó sean 40 páginas, yendo acompañada cada entrega de un magnifico grabado intercalado, representando todas las ceremonias, signos etc., etc., de la Masonería, al infimo precio de

50 céntimos de peseta en toda España

Toda la obra constará de unos 20 á 24 cuadernos, formando un hermoso volumen en 4.º de más de 880 páginas con 100 grabados, y al final de la misma habrá unas ricas tapas en dorados y negro para la encuadernacion del tomo, al precio de 3 pesetas á los no suscritores, y el de una peseta á los suscritores.

El importe de la obra encuadernada será de 13 pesetas. Advertiendo que, despues de publicada, las personas que deseen adquirirla tendran que abonar por ella 15 pesetas en rústica y 18 encuadernada.

Se suscribe en la *Librería de Propaganda Católica*.—Call, 1.



Cartas de Son Rapiña.

El tradicionalista que las da á luz, advierte que, para mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, este opúsculo debería titularse «LOS LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS.»

«Y, en efecto, (añade) examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutacion del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *Mesticería*».

Misa de Coro del P. Auli

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO.

Queda abierta en esta *Librería de Propaganda Católica* la suscripcion á dicha misa por el módico precio de 4 á 5 pesetas.

Suplicamos á los señores que deseen obtenerla se dig-nen suscribirse cuanto antes, porque se tirarán los ejem-plares segun el número de suscritores.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

REVISTA CARMELITANA,

Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobación de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendición de los Soberanos Pontífices Pío IX, de santa memoria y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistrado de Barcelona.

AÑO UNDÉCIMO

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El corresponsal en esta isla es el P. Cirilo Ramis, calle del Real número 24.

El precio de suscripcion es de 10 reales al año en España 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redaccion, calle de la Universidad número 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devocion del Carmen. Tambien pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demas en la *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino número 5.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23, á las 10'15 n.

El Sr. Balaguer ha pedido informes á las principales asociaciones de Cuba respecto al arrendamiento de las aduanas. Los fraudes descubiertos consisten en declaraciones falsas relativas á géneros sin despachar.

Pronto marchará al extranjero el general Salamanca.

Cuando se reanuden las Cortes, el Ministro de Ultramar presentará los proyectos de autorizacion en los que figuraban los presupuestos, principalmente la amortizacion de la deuda.

Madrid 23, á las 10'15 n.

Con motivo de la campaña de movilizacion administrativa, *El Resumen* ha oído decir que se toman medidas extraordinarias. La prensa tambien ha oído que el Sr. Capdepon ha recibido una carta del Sr. Márto manifestándose extraño á la resolucion del incidente Salamanca. Ha desaprobado la conducta del Gobierno.

Madrid 23, á las 10'45 n.

Francia moviliza un ejército en la frontera española.

Anoche hubo regatas sobre el Támesis. Volcó una embarcacion en la que iban 35 espectadores, pereciendo 17.

Rusia se resiste á que Turquía realice la ocupacion de Bulgaria, y cesa en los deseos de verificarlo ella misma.

San Sebastian 23 á las 11 n.

Se ha verificado la gira regia en Loyola por la ría. Por haber anochecido, durante el regreso se han iluminado las laderas, y se han encendido fogatas y luces de bengala. Efecto fantástico.